



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **637-09**

Salta, **11 DIC 2009**
Expediente N° 12.244/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 477/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Silvia Josefina BUSQUETS L.U. N° 607.940 y Sofia Marina SOSA L.U. N° 608.042, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Desarrollo de la intención comunicativa en niños de 9 a 24 meses pertenecientes a contextos urbanos y periféricos en función del lenguaje ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

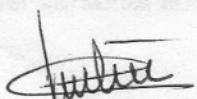
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Silvia Josefina BUSQUETS L.U. N° 607.940 y Sofia Marina SOSA L.U. N° 608.042, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día martes 22 de diciembre de 2009 a horas 08:30.**


ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus oficinas.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud